

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		112	Fecha: 08/10/2020			Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2015 00355	Ordinario	CLAUDIA MARCELA ZABALA BLANCO	MARIELENA ZABALA MUÑOZ	Auto que resuelve solicitud PROCEDA Secretaría a incluir en el expediente digital todas y cada una de las actuaciones adelantadas dentro del presente proceso - Se reprograma la diligencia de que trata el artículo 501 del C.G.P., para el día 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 8:30 A.M.	07/10/2020	
11001 31 10 019 2017 00039	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GLORIA MARINA CRUZ MARTINEZ	REGULO HERIBERTO ROJAS QUEVEDO	Auto que ordena requerir REQUIERASE a la parte actora para que en el término de treinta (30) días proceda a dar impulso a la actuación, acreditando la notificación por aviso del demandado, tal y como lo dispone el artículo 292 del C.G.P	07/10/2020	
11001 31 10 019 2017 00610	Verbal	DIANA MILENA AVILA PEDRAZA	MARIA AURORA PEDRAZA ALAPE	Auto que ordena requerir REQUIERASE a los apoderados de las partes para que en el término de ocho (8) días coadyuven dicha solicitud.	07/10/2020	
11001 31 10 019 2018 00793	Ordinario	LIZ ELIANA NARANJO VARGAS	JUAN CARLOS LONDOÑO ALVAREZ	Auto que resuelve solicitud Sería el caso entrar a resolver lo que en derecho corresponda respecto de las excepciones previas presentadas por el apoderado del demandado, sino fuera porque en auto de esta misma fecha el Despacho admitió la corrección y/o aclaración de demanda	07/10/2020	
11001 31 10 019 2018 00793	Ordinario	LIZ ELIANA NARANJO VARGAS	JUAN CARLOS LONDOÑO ALVAREZ	Auto que ordena correr traslado córrase traslado al demandado y a su apoderado judicial, por el término legal de diez (10) días, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 93 del C.G.P	07/10/2020	
11001 31 10 019 2019 00053	Verbal	CAMILO ANDRES GONZALEZ PORRAS	EDUARDO VASQUEZ	Auto que resuelve solicitud MANTENER incólume los autos de fecha de 22 de octubre 2019, por lo anteriormente expuesto	07/10/2020	
11001 31 10 019 2019 00053	Verbal	CAMILO ANDRES GONZALEZ PORRAS	EDUARDO VASQUEZ	Auto que resuelve solicitud CORRASE traslado por el término de tres (3) días, de la nulidad propuesta	07/10/2020	
11001 31 10 019 2019 00170	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GUERLY ALFONSO LOPEZ PALACIO	ALFONSO LOPEZ MORALES	Auto que resuelve solicitud REQUIERASE a la parte interesada para que proceda aclarar lo pretendido	07/10/2020	
11001 31 10 019 2019 01130	Verbal	FERNANDO SANCHEZ	LINA MARCELA AMADO CACERES	Auto que resuelve solicitud se conceda a las partes el término común de cinco (5) días, para que si a bien lo tienen procedan a alegar de conclusión	07/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2020 00269	Ordinario	MARIA CECILIA LASSO PULIDO	PEDRO ANTONIO LASSO MUÑOZ	Auto que termina proceso por conciliación NEGAR por improcedente la solicitud de aclaración frente al numeral 4 del auto que inadmite la demanda de fecha 4 de agosto de 2020	07/10/2020	
11001 31 10 019 2020 00279	Verbal	HERMES ANDRES FAJARDO CANTILLO	NEYDA PEÑA MONTERO	Auto que resuelve solicitud proceda Secretaría a contabilizar el término de traslado de la demanda. Cumplido lo anterior, ingresen las diligencias para adoptar la decisión correspondiente	07/10/2020	
11001 31 10 019 2020 00361	Procesos Especiales	DIANA MARCELA VELANDIA SANABRIA	HANS NICOLS RAMIREZ SAENZ	Auto que ordena requerir OFICIAR a la Comisaría Sexta de Familia - Tunjuelito de esta ciudad, para que proceda en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, a remitir en su totalidad la prueba recaudada, según lo expuesto con anterioridad, así como el archivo contentivo de RADICACIÓN: 11-0013-11-00-19-2020-00361-01 PROCESO: MEDIDA DE ROTECCIÓN (consulta) DE: DIANA MARCELA VELANDIA SANABRIA CONTRA: HANS NICOLS RAMÍREZ SAENZ las grabaciones de las audiencias llevadas a cabo los días 23 de julio, 25 de agosto y 31 de	07/10/2020	
11001 31 10 019 2020 00373	Otras Actuaciones Especiales	ALEX HERRERO	MARLEN ALVAREZ VELASQUEZ	Auto que rechaza demanda RECHAZA DEMANDA - ARCHIVAR	07/10/2020	
11001 31 10 019 2020 00400	Procesos Especiales	EVELIA BELTRAN DE PINILLA	RIGOBERTO PINILLA BELTRAN	Auto que resuelve solicitud REMITIR la actuación al Juzgado Veintinueve de Familia de Bogotá, para que asuma el conocimiento de las diligencias	07/10/2020	
11001 31 10 019 2020 00414	Verbal	WILSON GIOVANNY LEON PARADA	JENNY ALEXANDRA LANCHEROS RODRIGUEZ	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA - NOTIFICAR	07/10/2020	
11001 31 10 019 2020 00420	Procesos Especiales	JUAN CARLOS BARRETO CHAVEZ	ANGELA MILENA NIÑO MENDIETA	Auto que inadmite demanda y ordena subsanar INADMITE la anterior demanda, para que en el término de cinco (5) días se subsane, so pena de rechazo	07/10/2020	

ESTADO No. 112

Fecha: 08/10/2020

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCE SO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR EDUARDO OBANDO ORDOÑEZ
SECRETARIO